

## ANEXO No. 2: FORMATO DE AUTORIZACION DE PAGOS ELECTRÓNICOS

Tunja, 31 de marzo de 2020

Señores
COOPERATIVA DE SERVICIOS DE BOYACA
COOSERVICIOS O.C.
Carrera 10 No. 17-57
Ciudad

REF: AUTORIZACIÓN PAGOS ELECTRONICOS

Respetados Señores:

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio autorizo de forma permanente a COOSERVICOS O.C., para que cualquier pago a favor de AZUCENA DE LOS DOLORES ANGARITA DE GARCÍA por concepto del proceso de intervención de COOSERVICIOS O.C.; sea transferido electrónicamente a la siguiente cuenta bancaria:

BANCO:	BANCOLOMBIA	
SUCURSAL:	TUNJA	
CUENTA Nº:	25805913293	
CLASE / MODALIDAD:	AHORROS	
NOMBRE DEL TITULAR:	AZUCENA DE LOS DOLORES ANGARITA DE GARCÍA	
NIT. O CC. No.	23.267.228	

Solicito me sea enviado aviso de la transferencia a la siguiente dirección electrónica:

Correo electrónico: azuangar01@gmail.com
Y al siguiente teléfono o Celular de contacto: 3002117346

Adicionalmente autorizo a la Cooperativa de Servicios de Boyacá COOSERVICIOS O.C., para que efectúe todas las verificaciones que estime necesarias de la(s) cuenta(s) corriente(s) y/o de ahorros relacionados en este documento y las demás que considere pertinentes y que se relacionen directa o indirectamente con el pago a realizar.

Declaro que COOSERVICIOS O.C., no será responsable de las demoras en los pagos a su cargo, cuando estas obedezcan a causas de inhabilitación, acreditación o disponibilidad de las cuentas corrientes y/o de ahorros relacionadas en este documento o cuando se presenten problemas o circunstancias imputables al (los) titular(es) de las respectiva(s) cuenta(s) o a terceros distintos de COOSERVICIOS O.C..

Declaro que acepto que COOSERVICIOS O.C., no responderá por retrasos en la transferencia de los recursos por fallas en la plataforma e infraestructura tecnológica que la garantiza, o en los sistemas de compensación electrónica Colombianos; por lo tanto, acepto que puede haber exposición a retraso en el pago por fallas tecnológicas de las redes nacionales de Compensación de Valores. En caso de presentarse estos errores, COOSERVICIOS O.C. me informará por cualquier medio el estado de la transacción y el tiempo aproximado de terminación.

Cordialmente,

Anexar: certificación bancaria, fotocopia c.c., certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas)

## Certificado Bancario

Martes, 31 de Marzo de 2020

Señor(a) A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AZUCENA DE LOS DOLORES ANGARITA DE GARCIA identificado(a) con CC 23267228, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	
CUENTA DE AHORROS	25805913293	2000/12/28	INACTIVA	

<sup>\*</sup> Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Juan Camilo Moreno Gómez Gerente Estrategia Canal Telefónico



<sup>&</sup>quot;Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellin - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345, Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 896 379 97 14.